

LOCAL

TEMA DEL DÍA



HOMOLOGACIONES QUE SE ETERNIZAN

Inmigrantes con título llevan más de tres años esperando la homologación

► Extranjeros con formación denuncian la **ineficacia** administrativa: la ley obliga a responder en seis meses

► En muchos casos se trata de **profesiones** con una gran demanda: no pueden ejercer pero sí pagar un máster

Lluís Orfila

La tardanza en el proceso para homologar –o conseguir la equivalencia– en España de licenciaturas cursadas en países al margen de la órbita europea, a pesar de que entre 2024 y el primer semestre de 2025 se han homologado cerca de 40.000 títulos, la cifra más elevada desde que se aprobó el Real Decreto de noviembre de 2014, persiste como una asignatura a mejorar.

Puesto que si bien por ley el plazo máximo de espera el respecto se sitúa en seis meses, en la Isla existen casos de migrantes, en esencia provenientes de América Latina, cuya demora se está alargando durante más de tres años. Y siguen a la espera. Un déficit en eficacia que no apunta a resolverse con prontitud.

«Existe una cierta frustración, y la sensación es que esto no es el primer mundo», comenta –y en perfecto menorquín– en alusión a su situación, que no es excepción, Eliana Ocampo, colombiana y licenciada en psicología, que vino a nuestro país en 2000, desde 2022 vive en la Isla y para quien lo más duro de «no poder acceder a un trabajo» para el que «está titulada», es «no recibir» explicación alguna sobre qué motiva ese atraso.

«Una broma de mal gusto»

No en vano, al cabo de un año de presentar la documentación, «me dijeron que faltaban unos papeles», reiteró en los trámites «y un año después me pidieron exactamente lo mismo que había presentado». «Me

► PARADÓJICO

pareció una broma de mal gusto». No ha sabido más. Mientras, da clases en la Escuela de Adultos de Maó, que sufragian sus alumnos, pues no puede impartir recibiendo emolumentos de la Administración, al no estar homologada; talleres de medicina alternativa y en verano trabajó de recepcionista en un hotel.

Exaspera también, tanto a ella como a otros ejemplos consulta-



Las hermanas Eliana y Andrea Ocampo posan para este diario, sentadas en un banco en la Plaça dels Pins, en Ciutadella. Foto: JOSEP BAGUR GOMILA

dos, el hecho de no encontrar una persona concreta cuando se trata de la papeleo, que haya muchas instancias, oficinas diferentes y que en pleno siglo XXI no se haya podido implantar un programa informático que contribuya a evitar este caos y se agilice la coyuntura. Se denuncia asimismo cierto «mercadillo» a la hora de concertar una cita telefónica para ser

atendido o que tampoco las reclamaciones ante el Defensor del Pueblo han repercutido de algún modo en una comunidad autónoma, la balear, donde hay carencia de médicos, farmacéuticos...

La hermana de Eliana, Andrea Ocampo, es licenciada en Farmacia y acumula 23 años de experiencia laboral en ese campo.

Incluso hizo un máster en investigación por la Universitat de les Illes Balears (UIB). Paradójico es que pudiera hasta examinarse del mismo cuando no se le convaleva la carrera... Ha tenido propuestas para marchar a Alemania o Inglaterra, pero de momento, mientras desarolla su proyecto para un doctorado, trabaja en el Aeropuerto como auxiliar en control de pasaportes, «gracias a que domino el inglés».

«Estoy a gusto en mi trabajo, pero no tiene nada que ver con lo que estudié», añade. Su permiso de estancia en España agota en 2028, «confío para entonces ya tener la homologación o una medida transitoria que me permita ejercer», termina.

Anai Escontrela es venezolana. También licenciada en Farmacia, trabaja actualmente como auxiliar, una ocupación muy por

debajo de su nivel, y desde hace un tiempo integra y es portavoz de 'Homologación Justa Ya', asociación que maneja 143 expedientes de extranjeros, a nivel nacional, que padecen por este retraso. No entiende, por ejemplo, que a dos personas con idéntica formación y titulación

► CONTRARIADOS

Los afectados piden «transparencia» y se preguntan si «esto es el primer mundo»

que proceden de un mismo país, «nos pidan cosas distintas para recibir la misma homologación». «Es que realmente no sabes a qué obedece que alguien tarde dos años y otra persona tres y medio o cuatro en tener todo en regla, no hay una base, ni nada lineal establecido», abunda.

«Pedimos transparencia, orden y criterio, sin saltos justificados de prioridad ni discriminaciones», recalca, en referencia igual-

mente a las reivindicaciones de su asociación, que lo único que pretende es que «no se vulneren» derechos profesionales y laborales de quienes tienen una formación reconocida fuera de España por el «simple hecho de que su expediente está paralizado».

Y aunque las profesiones vinculadas al gremio sanitario son las «más afectadas» por esa

demora, subraya Anai, en realidad el patrón es común en cuanto a profesiones y zonas, tanto en la geografía menorquina, balear como española. No hay una ocupación o una región que sea eficaz o excepción. A diferencia de otros países de Europa, donde el

Continúa en la página siguiente >>

TEMA DEL DÍA



HOMOLOGACIONES QUE SE ETERNIZAN

Mercadeo telefónico: «mafias que cobran» por concertar una cita

► Algunas personas que ha consultado este diario para elaborar la información hacen alusión a la existencia de «mafias» que se dedican a mercadear, cobrando entre 40 y 200 euros por obtener una cita o hacer la tramitación. Desde 'Homologación Justa Ya' tienen constancia de ello y están «recabando información», fundamentalmente a través de las redes sociales, «donde se puede ver que son varios los revendedores de citas, muchos con número de contacto extranjero».

Por el momento, no se ha presentado denuncia ante la Fiscalía o la Guardia Civil, aunque se está «analizando la situación» para ver qué acciones se pueden emprender.

En ese orden, y con el objetivo de prevenir, desde la asociación se aconseja el uso «de canales oficiales».

«Hay abogados que dicen que lo podrán arreglar, o gestorías, pero tampoco son una garantía de nada», recuerdan. «Seguir el expediente, actuar ante demoras o irregularidades, evitar gestiones extra, estar bien informado de qué tipo de trámite necesitas y de los requisitos específicos de tu especialidad», son otros pasos que sugieren trazar para evitar fraudes que predominan en torno a la homologación de licenciaturas de ciudadanos extranjeros.

» Viene de la página anterior

plazo para estar homologado estriba entre dos y cuatro meses, «y se cumple».

Incrementa la «desesperanza» en ciertos casos que se trata de descendientes directos de españoles —hijos o nietos— cuyos ancestros debieron de emigrar por motivos políticos u obligados por las circunstancias.

Y concluyen desde 'Homologación Justa Ya' que «no pedimos homologaciones automáticas, sino procedimientos justos». «Si un título cumple los requisitos, que la Administración cumpla con los plazos y criterios que dice la ley; si el tiempo máximo de espera son seis meses, no tener que estar dos, tres o cuatro años, y con la incertidumbre de no saber qué sucederá con el expediente», sentencian.

Mercadeo

telefónico: «mafias que cobran» por concertar una cita

► Algunas personas que ha consultado este diario para elaborar la información hacen alusión a la existencia de «mafias» que se dedican a mercadear, cobrando entre 40 y 200 euros por obtener una cita o hacer la tramitación. Desde 'Homologación Justa Ya' tienen constancia de ello y están «recabando información», fundamentalmente a través de las redes sociales, «donde se puede ver que son varios los revendedores de citas, muchos con número de contacto extranjero».

Por el momento, no se ha presentado denuncia ante la Fiscalía o la Guardia Civil, aunque se está «analizando la situación» para ver qué acciones se pueden emprender.

En ese orden, y con el objetivo de prevenir, desde la asociación se aconseja el uso «de canales oficiales».

«Hay abogados que dicen que lo podrán arreglar, o gestorías, pero tampoco son una garantía de nada», recuerdan. «Seguir el expediente, actuar ante demoras o irregularidades, evitar gestiones extra, estar bien informado de qué tipo de trámite necesitas y de los requisitos específicos de tu especialidad», son otros pasos que sugieren trazar para evitar fraudes que predominan en torno a la homologación de licenciaturas de ciudadanos extranjeros.

» Viene de la página anterior

plazo para estar homologado estriba entre dos y cuatro meses, «y se cumple».

Incrementa la «desesperanza» en ciertos casos que se trata de descendientes directos de españoles —hijos o nietos— cuyos ancestros debieron de emigrar por motivos políticos u obligados por las circunstancias.

Y concluyen desde 'Homologación Justa Ya' que «no pedimos homologaciones automáticas, sino procedimientos justos». «Si un título cumple los requisitos, que la Administración cumpla con los plazos y criterios que dice la ley; si el tiempo máximo de espera son seis meses, no tener que estar dos, tres o cuatro años, y con la incertidumbre de no saber qué sucederá con el expediente», sentencian.

Eliana Ocampo | Psicóloga

«Muchas oficinas, pero no nos dan explicaciones»

LL.O.P.

Eliana Ocampo, psicóloga y formada en medicinas alternativas, es colombiana y llegó a España en 2000. En 2010 marchó a su país y en 2022 retornó para fijar su residencia en Menorca. En marzo de 2022 pidió al Ministerio de Universidades que su licenciatura fuera homologada, un trámite que en teoría se resuelve en seis meses. Aún espera.

«No me dan ninguna explicación, incluso hice un impulso administrativo, he enviado instancias para ver qué ha pasado, pero no recibo respuesta», detalla. Denuncia el «negocio de venta» de citas telefónicas que se ha

creado en torno a esta situación, dramática en muchos casos, y recuerda como ha tenido que repetir, «más de una vez» el mismo proceso de tramitación.

«Hay muchas oficinas, pero nunca puedes hablar con una persona que te facilite información del proceso específico», lamenta.

En la actualidad es autónoma, da clases en la Escuela de Adultos, pero no subvencionadas por el Govern, «ya que mi título no está homologado» y de medicina alternativa —esa sí la cursó en España. En verano trabajó en un hotel. Nunca ha podido ejercer de psicóloga en nuestro país.



Eliana Ocampo.

Elizabeth Díaz | Trabajadora social

«Pensé un millón de veces que no se solucionaría»

LL.O.P.

Nacida en Argentina, este 8 de diciembre se cumple un lustro de la venida a la Isla de María Elizabeth Díaz. Con su testimonio, aportamos un caso que sí se ha solucionado de modo positivo su petición de homologación, en tanto que el Ministerio de Universidades le concedió la equivalencia a su carrera, cursada en su país de origen, aunque no exento de demora.

«Desde noviembre del año pasado tengo los papeles para ejercer en España y me pude colegiar», aunque se ha encontrado otro obstáculo, «el idioma catalán», cita. «No ejerzo al no cumplir con ese requisito», inexo-

rablemente asociado a un puesto laboral en la Administración.

«En mayo hay exámenes, aunque tal vez entra a trabajar en una institución privada, que no pide el catalán». Eso sí, la espera para la homologación no estuvo exenta de incertidumbre. «Pensé un millón de veces que no se solucionaría», recuerda. Su marido posee doble nacionalidad, argentina e italiana, y le transmitió la residencia

como familiar de ciudadano de la UE. Quizá eso ayudó. Y mientras aguarda a tener la nacionalidad española —sus abuelos son originarios de aquí— trabaja en tareas administrativas en un predio gestionado por una propiedad francesa.



Elizabeth Diaz.

Anai Escontrela | Farmacéutica

«Puedo entender la parte legal, pero esto es ineficacia»

LL.O.P.

Anai Escontrela integra la asociación 'Homologación Justa Ya'. Venezolana y licenciada en Farmacia, conoce y controla 143 casos en idéntica situación a la suya. «Sé de casos de médicos, que han tenido que estudiar siete años para sacarse la licenciatura y están trabajando de meseros», mostrándose crítica también con un retraso que es «generalizado» y no varía en función de sectores laborales o regiones del país.

«Puedo entender la parte legal, por supuesto, pero no que haya tanto retraso, háblamos de algo que por ley tiene un plazo máximo de seis meses de espera,

eso ya es ineficacia». «Llevo tres años esperando poder ejercer de farmacéutica en un país donde hay mucha demanda en ese sector, pero en cambio no nos homologan y no se nos da una explicación sobre el motivo», plantea Anai.

«Mi nivel de gestión es uno concreto, pero debo bajarlo acorde al cargo que tengo», indica quien en el presente ejerce de auxiliar en una farmacia. «Acepto que hay diferentes tipos de prescripciones aquí que en mi país, pero la formación base la tengo, y también el conocimiento de los medicamentos, no entiendo esta situación», concluye.



Anai Escontrela.

Andrea Ocampo | Farmacéutica

«Hice un máster aquí, pero no me homologan»

LL.O.P.

De nacionalidad colombiana y licenciada en Farmacia, Andrea Ocampo llegó a las Illes Balears en octubre de 2023. Después de casi un año en Mallorca, donde hizo un master en investigación y un doctorado en Salud Global en la UIB —aprobó ambos, pero pese a ello no se le homologa su titulación de farmacéutica para ejercer—, se estableció en Menor-

ca, un sitio tranquilo, de su agrado y en el que además reside su hermana. Despues de años soportando una presión laboral importante en cargos de cierta responsabilidad, gustaría de emprender su nuevo proyecto de vida en la Isla, donde además le consta «hay demanda de farmacéuticos».

«En enero de 2023 empecé con el proceso de homologación de mi licenciatura, y la verdad, desconozco qué ocurre, porque esa tardanza y lo peor, no recibir ninguna explicación ni saber a qué atenerme».

Trabaja como auxiliar en el control de pasaportes en el Aeropuerto mientras «espera y confía» a que se solucione «este impedimento administrativo». Y aunque ha tenido la oportunidad de trabajar en otros países de Europa, le gusta «el estilo de vida de Menorca» y su gran anhelo es poder ejercer aquí.



Andrea Ocampo.